

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Martes 9 de Febrero de 1897.—Año II.—Núm. 99.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN BARRERO DE ITURRIAGA,

Falleció en Madrid el día 1 del actual, á las 2 de su mañana.

Su esposo D. Rafael Iturriaga y Serrano, su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por eterno descanso de su alma han de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo el día 10 del corriente de 7 á 10 de su mañana.

CRITERIO FIJO

Relacionándolo con la administración pública, venimos sosteniendo desde los comienzos de la publicación de este periódico, la necesidad imprescindible de que los partidos políticos sean fuertes y prestigiosos, para lo cual es condición indispensable que estén organizados.

Si dentro de esas agrupaciones existen, cosa que no es difícil, ni, mucho menos, imposible, —hombres de carácter discolorado, de temperamento mal avenido con la paz, egoístas, afectos á una política personal, de la que usan y abusan para la realización de sus ambiciones, esos hombres deben ser eliminados, porque hacen daño á la idea esencial del partido y perjudican grandemente á la marcha del mismo.

Si dentro de esas colectividades existen hombres que hacen de la política un medio para conseguir el único fin á que aspiran, fin particular, y que solo á ellos interesa, esos hombres deben ser eliminados inmediatamente, sin contemplaciones de ninguna clase, porque estorban.

Si hay hombres de dudosa moralidad política, que repelen en vez de atraer, que restan elementos en vez de sumar, que se distancian de los políticos de limpia historia y de consecuencia probada en los días de la desgracia, para echarse en brazos de los intrusos, de los que les adulan, de los que halagan sus pasiones, esos hombres deben ser eliminados, pero enseguida.

Si hay quien, por falta de criterio fijo, por escasez de conocimientos en la ciencia política, hace que el partido en que milita marche por peligrosos derroteros, divorciándolo cada vez más de la opinión pública, llevándolo por caminos de perdición, celebrando pactos con fracciones disidentes, huyendo de los propios para acercarse á los extraños, ese hombre, ó esos hombres, si hay más de uno que de tal manera procedan, deben ser eliminados sin distinción de ningún género.

En los partidos políticos ha de procurarse ante todo y sobre todo, que no exista nada que estorbe, y si

existe, se hace forzosamente necesaria su eliminación, llámese como se llame y ocupe el puesto que quiera. De este modo, imperando la seriedad, dominando, sobre todo, la moralidad política, base fundamental de la moralidad administrativa, los partidos serán fuertes y prestigiosos, que es lo que nosotros queremos, un bien del país, cuyos intereses tenemos todos la obligación de defender, cada uno desde el puesto que ocupe, dentro del cargo que ejerza, y en armonía con la misión que desempeñe.

A eso aspiramos, y retamos al político más susceptible que por aquí se use á que nos diga si son ó no justas nuestras aspiraciones, si estamos ó no en lo firme.

Por que en estas cuestiones que con la política se relacionan, hay, ante todo, que ser francos y sinceros, tener un criterio fijo y verdadero conocimiento de las causas que pueden ocasionar una perturbación, siempre de fatales consecuencias.

La política, relacionada en todo con la administración pública, debe ser seria, apartada en absoluto de los personalismos y sin egoísmos que matan.

COSAS AJENAS

Notable Universidad.

Se ha establecido en Boston una universidad que puede pasar como tipo en su género. El Estado subvenciona la universidad con tres millones de dólares anuales, y se cree que los ingresos propios alcanzarán á otro millón. Tendrá, pues, dinero suficiente para poder dar cumplida instrucción á 1,000 estudiantes. Los escolares estarán mantenidos y vestidos por cuenta de la universidad. Entrarán en ella á los quince años, y saldrán á los diez y ocho, después de haber aprendido un oficio en sus menores detalles, y aprobado una carrera la que quieran los estudiantes.

Tiene la ventaja ese establecimiento docente de someter á todos los escolares á un régimen riguroso y metódico de trabajo, en el que se alterna el estudio de las ciencias y el del oficio que se escoje. Quedan, pues, todos los escolares, cuando salen de la universidad, en disposición de poder ganar inmediatamente su sustento, cosa que no sucede en Europa, y que tampoco hasta ahora, había podido lograrse en los Estados Unidos. La cuota de cada estudiante es de

\$100 por año. Con ello y con la subvención del Estado, la universidad puede atender con holgura á todos los gastos que origine la instrucción de la juventud bostoniana.

SONETO

A. A.

Sin escuchar mis amorosas quejas cuando en mis horas de amargura clamo, más me rechazas cuanto más te llamo, y cuanto más te busco más te alejas. Ni aún la esperanza á mi cariño dejas, ¡único bien que á tu piedad reclamol más voy á tí, que á mi pesar te amo, como van á las flores las abejas. Como la lid mi corazón adora, y tú para retarme te encastillas, en vez de acobardarme, me enamora ese desdén con que á mi amor respondes, ¡que más te quiero cuanto más me humillas, y más te busco cuanto más te escondes!

Francisco Villaspeña Martín

Remedio sencillo.

De hoy en adelante no se padecerán resfriados ni catarros. A un médico italiano, al doctor Rodolfi, débese el remedio.

Este es muy sencillo y nada difícil de hallar. Consiste en hojas del *eucalyptus globulus*. La persona afectada logrará que desaparezca la molestia, mascando dos hojas del citado árbol y tragándose el jugo de las mismas.

Los Andreu, los Niell, los Geraudel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la villana moneda, están en desgracia.

La usura y los agricultores.

Con motivo de la sementera, los usureros han puesto á prueba una vez más la resignación de los pobres labradores, exigiéndoles por los préstamos que les han hecho en dinero ó en granos intereses tan crecidos, que no se explica cómo hay infelices que se avengan á pasar penalidades sin cuento para no conseguir ni beneficios suficientes con que poder pagar los réditos á los acreedores y los tributos al Estado.

Actualmente se está prestando grano en la Litera (Aragón) en las siguientes condiciones:

El caiz de trigo que vale 40 pesetas, se valda para el préstamo en 80, obligándose además los prestatarios á pagar el 12 por 100 de interés, partiendo, por añadidura, con el prestamista el exceso de cosecha que pase de cuatro semillas.

Hay que advertir que en años buenos, la cosecha llega de 20 á 25 semillas, en los medianos pocas veces baja de 10.

Eu la Mancha, Extremadura, Andalucía y otros puntos, los agricultores son víctimas, como en Aragón, de una explotación infame, pero hay que reconocer que los prestamistas de Litera han colocado tan alto el pabellón que difícilmente habrá otro pueblo en España donde la usura se ejerza en forma tan despiadada.

Hacen verdadero contraste estos hechos con los que han realizado, estos días, algunas almas generosas que, apiadadas de los agricultores menos acomodados, les han facilitado las semillas que necesitaban para la siembra con un desprendimiento y generosidad dignos de las mayores alabanzas.

En Leciñena varios de los más acaudalados propietarios acordaron hacer un empréstito á nombre de uno de ellos, y con la garantía de los demás, destinando la suma así adquirida á comprar trigo para distribuirlo entre los labradores más pobres, á fin de que pudieran hacer la sementera.

Esto nos recuerda cómo están organizadas algunas Sociedades de crédito agrícola en Alemania.

Es allí costumbre el hacerse solidarios todos los individuos de un Sindicato de las obligaciones que contrae cualquiera de ellos, sistema que acusa una buena fé y elevación de miras muy recomendables.

Que no es difícil en España, realizar esos ideales, lo demuestra muy bien la noble empresa llevada á cabo por algunos hacendados de Leciñena.

También en Alicante se habla de una iniciativa muy plausible que trata de realizar D. José Albi, con objeto de aliviar la situación de las clases agrícolas de los pueblos de la Marina.

Parece que dicho señor está dispuesto á establecer un Banco Agrícola.

Mucho agradecería el país productor, al Sr. Linares Rivas que al reunirse las Cortes llevara al Parlamento un proyecto de ley con objeto de establecer el crédito agrícola en la Península.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Noticias de Cuba.—Despachos oficiales.—Muertos y heridos. Madrid, 8-7-15 noche.

El General segundo Cabo de la Isla de Cuba, trasmite al ministro de la Guerra un despacho cablegráfico, participándole que en Veguitas y Manzanillo han tenido un encuentro nuestras tropas con los rebeldes, los cuales tuvieron 22 muertos y un número muy considerable de heridos.

Las pérdidas de las tropas consistieron en tres muertos y siete heridos.

Muchas familias de las que viven en el campo, en casas aisladas, se reconcentran en los poblados, en virtud del bando últimamente publicado por Weyler.

Las reformas en la Habana.—La prensa periódica.—Buenas impresiones. Madrid 8-9-10 n.

Los periódicos de la Habana han publicado el decreto de las reformas acordadas para la Isla de Cuba.

Han producido muy buena impresión, y se juzgan favorablemente, aplaudiendo la amplitud que se les ha dado y considerándoles eficaces para la pacificación.

Inexactitudes.—Bosch y Romero Robledo.—Lo que se dice. Madrid, 8-9-35 noche.

Es completamente falso que Bosch y Fustegueras haya visitado á Romero Robledo, interesándole que rectificase los conceptos emitidos acerca de las reformas, últimamente decretadas para la Gran Antilla.

Añádeso, con respecto á esta cuestión, que el Sr. Romero Robledo no se opone á las reformas, pero cree que no es ahora tiempo oportuno de implantarlas.

A juicio del ilustre hombre público, hasta tanto que la insurrección no esté vencida, no deben concederse las reformas decretadas.

El partido liberal.—Otra noticia desmentida. Madrid 8-9-50 noche.

En los círculos políticos se desmiente de manera categórica que el Sr. Sagasta piense por ahora en reunir á los ex-ministros de su partido.

El estado de ánimo en que se encuentra el jefe de los liberales, le impide ocuparse ahora de política.

Los cristianos en Creta.—Siguen los asesinatos. Madrid, 8-10-20 n.

Según los últimos despachos, que se han recibido en el ministerio de Estado, continúan en Creta los incendios y los asesinatos de cristianos.

Los musulmanes los persiguen sin piedad.

Conferencia.—Cánovas y Romero. Madrid 9-4-15 mañana.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

Personas de la intimidad de ambos señores, aseguran que la entrevista ha tenido mucha importancia, y que ha versado sobre la próxima crisis, considerada hoy por todos como inevitable.

Agitación carlista.—El Gobierno se prepara. Madrid, 9-4-35 mañana.

Háblase en todos los círculos de que los carlistas se agitan y preparan una intencionada en Valencia, Navarra y Zaragoza.

El Gobierno se dispone á adoptar enérgicas medidas para impedir toda alteración del orden público, y está dispuesto á castigar severamente á los que perturben la paz y creen con sus intemperancias y ambiciones en conflicto á la patria.

Propósitos de Cánovas.—Las reformas.—Reuniones. Madrid, 9-5-10 mañana.

El Sr. Cánovas del Castillo se propone perfeccionar algunos detalles de relativa importancia en el decreto de reformas antillanas.

Con este propósito del Presidente del Congreso, se relaciona la visita que le ha hecho el Sr. Romero Robledo, y á que me refiero en un telegrama anterior.

Para tratar de este mismo asunto de las reformas, celebrarán una reunión el próximo sábado, los representantes del partido antillano «Unión Constitucional».

Huelga de mineros.—Faltan detalles. Madrid 9-5-40 m.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho dando cuenta de que en Oviedo se han declarado en huelga muchos mineros, los cuales hasta ahora, aunque se niegan á trabajar, observan una actitud pacífica.

Se ha ordenado la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil, para evitar posibles trastornos.

No hay más detalles de este hecho, acerca del cual se piden con urgencia informes al Gobernador de Oviedo.

CHISP AZOS

AL DE LAS «COSAS DEL DIA»
DE EL FERRO-CARRIL

En el número pasado de ese órgano popular una china me has tirado, y por razones de Estado no he podido contestar.

Perdone mi proceder tu retrechera persona. ¡Ay, tu no puedes saber lo mucho que dá que hacer el peso de una coronal!

Dices, y á fuer de juicioso que rectifiques espero, que ves en mi cuerpo airoso «si no un Felipe el Hermoso, tal vez un Carlos tercero.»

Y tras de mucho pensar, deduzco de lo que dices que ó tu eres loco de atar, ó que me quieres tomar segunda vez las narices.

Pero la comparación con el buen Carlos tercero no me causa irritación; si él fué medio narigón, yo soy narigón entero.

Lo que me llega á irritar es que, al verme comparar con quien Carlos se nomina (1) alguien llegue á imaginar que me inclino á la boina.

Esa prenda estrafalaria que despertó siempre en mí una rabia extraordinaria, solo encuentra amor aquí en la gente «ferroviaria.»

Vi la otra noche á Amador con una, á modo de orla, de su frente en derredor, y me dijo:—«¡Qué dolor, no poder lucir la boina!»

Algo igual te pasa á tí desde que eres ferroviario. ¡No es verdad, Paco, que sí! Pues nada, lo que es á mí me sucede lo contrario.

Solo tener á la vista esa prenda, me dá horror. Yo sería... ¡hasta anarquista terrible! pero ¿carlista?

¡No lo permita el Señor! Por lo demás, soy feliz, y en tanto que tú no aspiras á arrancarla de raíz, no me importa que me tires chinitas á la nariz.

Ya me tiene sin cuidado que me tomes las narices. Sé que estás enamorado, y como andas trastornado no sabes lo que te dices.

Tampoco me importa un pito que digas, alzando el grito para turbar mi reposo, que no peca del delito de ser Felipe el Hermoso.

Una afirmación es esta que, en verdad, no me molesta, ni me produce amargura. ¡Ya quisieras mi hermosura para los días de fiesta!

Y... ¡adiós! Ya que eres juicioso, ponme de una duda á salvo: ¿Al dirigirme á tí, hermoso, hablo con «Carlos el Calvo», ó con Wifredo el Velloso?

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

Madrid 7 de Febrero de 1897.

TELEGRAMA OFIAL

Habana, 6.—Madrid, 7.—General segundo cabo á Ministro Guerra.

Columna de Guadalajara en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en Lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continua operación, y cerca de Tapaste, batió partida que atacaba el destacamento, haciéndola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses. De la columna, un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano heridos.

El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Cardia grupos insurrectos haciendo 5 muertos; de la columna 2 heridos.

Continuando ayer reconocimientos hizo 3 muertos.

Teniente coronel Balleas reconoció ingenio Mariel, río Hondo, loma de Armenteros San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en potrero un grupo y le hizo un muerto.

Continuó operación y sostuvo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el teniente de Baleares Tomás Sanchez Castaños. Presentados 4.—Ahumada.

Las últimas noticias que esta tarde se han recibido de Creta son menos pesimistas.

Durante todo el día de hoy ha reinado gran tranquilidad.

El gobernador confía en que no ha de volverse á perturbar el orden nuevamente y como garantía de ello organizará fuerza pública que protejan á los ciudadanos y evite se repitan las agresiones de estos días.

Es creencia general que el Sultán establecerá las reformas.

En Alsacia y Lorena han ocurrido grandes inundaciones, á causa del temporal, ocasionando pérdidas incalculables é interrumpiendo el telégrafo y la circulación de los trenes.

Comunican de San Petersburgo que en la ciudad de Candela se ha presentado la peste bubónica.

Se extreman las medidas de rigor para evitar que tome proporciones alarmantes.

En Hamburgo se han vuelto á reproducir los desórdenes obreros.

Los huelguistas trataron de ejercer coacción sobre los obreros que volvieron al trabajo y los recibidos en el puesto de aquellos, estallando el tumulto y viéndose precisada la policía á dar varias cargas, resultando tres obreros heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

Con un lleno completo se ha verificado esta tarde en esta plaza la anunciada corrida de novillos tantas veces suspendida.

Los toros de Marpule han dado juego, sobrealzando el segundo que resultó de gran poder.

La *majiganga* con que dió principio el espectáculo no resultó.

Jumillanito, que era el único aliciente de la tarde, rejoneó y banderilleó en bicicleta haciéndolo bastante mal, y en la suerte de matar estuvo detestable, obsequiándole el público con una ovación de pitos.

Dominguín ha estado toda la tarde muy trabajador, escuchando justos aplausos por su valentía, sus dos toros correspondientes los despachó de otras tantas estocadas.

El *Finito* ha estado muy desgraciado al herir, ocasionando sustos mayúsculos pues enganchado y derribado cuatro veces, saliendo ileso milagrosamente y resultando con el terno hecho pedazos.

La empresa ha obsequiado con bastantes entradas á la guarnición de esta Corte, que ha estado representada brillantemente.

El Corresponsal.

SITUACION DIFICIL

Estamos presenciando con inexplicable indiferencia, con una apatía que raya en lo cruel, esa huelga torzosa de braceros, que cada día va tomando más alarmantes caracteres.

La miseria en Andalucía; el hambre en la Mancha, la falta de trabajo en todas partes, va creando un estado de cosas que asusta.

Pidiendo pan y trabajo, recorren los braceros las calles de Ecija, y ese mismo grito de agonía ha resonado en Aranjuez hace poco tiempo....

La caridad particular está agotada. No se puede exigir sacrificios á quien apenas puede vivir.

La agricultura está atravesando una situación lastimosa; el comercio y la industria languidecen; las necesidades del día no admiten espera, y, sin embargo, nadie se preocupa, en la forma que debiera, de la aflictiva suerte de las clases trabajadoras.

No basta conjurar los peligros de orden publico con parejas de la Guardia civil; lo que hay que conjurar, son los motivos de esos conflictos.

Hoy no se oyen gritos subversivos; el único que se revela y subleva es el estómago, obediente á la ley fatal de la necesidad.

Hay que pensar seriamente en salvar esta situación de miserias y de angustia, que se vá haciendo crónica, sino queremos que se llegue á un estado de cosas más violento y de mayores peligros.

Hay que buscar trabajo á los obreros: esto es lo eficaz.

NOTAS POLÍTICAS

Circula como cierta la noticia de un nuevo viaje del Sr. Gobernador.

Hay quien asegura que otra vez ha sido llamado por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Y no falta persona muy allegada á nuestra primera autoridad civil, que diga, lamentándose de ello naturalmente, que el Sr. Muñiz, abandonará en plazo muy breve el Gobierno de esta provincia.

Es objeto de muchos comentarios la suspensión de viaje del Sr. Gonzalez Canet. Por que como causa de ella, asegura un periódico local, que es la necesidad de reorganización de la política conservadora de Almería.

Y es claro, que no se reorganiza más que

aquello que ha estado antes organizado, y que por desorganización actual, hay que volver á organizar.

Esto es lógico, irrefutable. Y en el estado actual de la política almeriense, dá lugar á muchas y distintas suposiciones, algunas de ellas provistas de grandes visos de verosimilitud.

La verdad es que la política conservadora de Almería, arrastra una vida anémica por falta de cohesión entre sus individuos, por los antagonismos existentes entre ellos, por falta de una dirección acertada.

Cada día se evidencian mas las distancias existentes entre los ortodoxos.

Los silvelistas tampoco andan muy conformes entre sí; pues mientras unos quieren á toda costa la inteligencia con los conservadores, otros, los menos, la rechazan.

Esta disparidad de criterios es la que ocasiona el hecho de que aún no se haya decidido sobre la suerte de los actuales empleados del Ayuntamiento, pues como los conservadores no cuentan con fuerzas suficientes, dentro de aquella corporación, para dejar cesante al Secretario, conservador también, continúan los trabajos de inteligencia entre el partido dominante y aquella disidencia, porque según aseguran, la cesantía del Secretario es la base sobre que han de girar todas las combinaciones respecto á los demás empleados.

LAS CIENCIAS OCULTAS.

Teniendo presente que ciencia es la sabiduría ó conocimiento de las cosas por principios ciertos, podríamos definir las ciencias ocultas (la magia ó nigromancia, la hechicería, la brujería, la alquimia, etc.), diciendo que son la sabiduría ó conocimiento por principios ciertos, conocidos sólo por determinado número, de las cosas ocultas á la generalidad.

Me parece estar ya viendo algún pío lector haciendo la señal de la cruz y creyendo que en el presente artículo voy á dar una lección de magia negra, ó á indicar la práctica más eficaz para ponerse en relación con el diablo, ó para echar un paseo por los aires, caballero en un palo de escoba; nada más lejos de mi ánimo.

Ni aun me voy á ocupar, al menos por ahora, del desarrollo de las ciencias ocultas, á través de los siglos.

Dejando á un lado exorcistas y endomaniados, brujerías y conjuros, oráculos y pitonisas, todas las manifestaciones de las ciencias ocultas, caídas en desuso, voy á remontarme á épocas más lejanas, y exponer algunas de las causas que dieron origen á las susodichas ciencias, tan enaltecidas en unos tiempos como despreciadas y perseguidas en otros.

En las primeras manifestaciones históricas de los pueblos incultos y salvajes de todos los países, se ponen de relieve siempre dos diferentes ideas que, siguiendo progresivamente distintos y aun opuestos derroteros, se desenvuelven la una y acaba por desaparecer la otra.

La primera de estas ideas es la de la divinidad ó reconocimiento de un Ser superior, y trae aparejadas consigo la religión y el culto.

La segunda es la de la inhumanidad, cuyos caracteres son el considerar al semejante fuerte y robusto como enemigo, y al inválido é indefenso como una carga pesada, como un estorbo.

Lógicas manifestaciones de estas dos opuestas ideas eran la consideración y respeto á los hombres á quienes se suponía en relación más ó menos inmediata con la Divinidad, y concederles, como consecuencia, de sus secretos designios, y el desprecio hácia aquellos otros inútiles para esgrimir las armas frente al común enemigo, ó incapaces para buscar el alimento necesario ó proporcionar ratos de solaz al fuerte y vigoroso en tiempo de paz; desprecio que llegaba al extremo de darles muerte para librarse de un estorbo.

Mientras el hombre estaba en la plenitud de su vida y podía atender á su defensa, todo marchaba bien.

Mientras la mujer podía prodigar los tesoros de su belleza, llevar á feliz término la misión que en aquella sociedad defectuosa lo estaba encomendada y proporcionar un rato de goce á su poseedor, no tuvo que pensar en otra cosa que en atender á su conservación.

Pero llegaron días menos felices; las fuerzas y agilidad del primero y la belleza de la segunda desaparecieron, destruidas por la potente mano del tiempo, no pudiendo bastarse ni aun á sí mismos, y entonces tuvieron que buscar apoyo en los seres más fuertes.

En sus semejantes no había que pensar, pues sabían que solo desprecio y malos tratos, cuando no la muerte, era lo único que de ellos podían esperar.

Hubo, pues, que pensar en algo superior, y como comprendieron que solo la causa de las causas, el Ser Supremo es superior al hombre, á El volvieron los ojos buscando apoyo.

No se vaya á creer por esto que el hombre salvaje é inculto, al pensar en Dios, le hizo como pudiera hacerlo el civilizado, nada más lejos.

El salvaje le consideró desde luego como

un medio para hacerse sostener y respetar de sus semejantes.

Valiéndose de predicciones artificiosas, rodeándose de cierta ampulosidad, y usando á modo de conjuro de rezos, cantos, gestos estrafalarios, bailes, contorsiones, etc., hizo creer á sus semejantes que estaba en relación con el Ser Supremo, de quien recibía el conocimiento de todas las cosas; conocimientos que á ellos le estaba vedado; que le había sido descubierto el velo del porvenir, y sabía el modo de contrarrestar el poder de sus enemigos, y consiguió al fin el objeto que se proponía.

Desde entonces fue sostenido, respetado, temido, agasajado y consultado por aquellos que, de considerarle un ser como otro cualquiera, le hubieran dado muerte.

Tal fué el origen de las ciencias ocultas.

Emilio Pedrero.

COMUNICADO.

POLÍTICA PROVINCIAL.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy respetable Sr. mio: El comunicado que publica *La Restauración* en su número 746 suscrito, no sé en donde, por los señores Martin de Zafra, Carbonell, Torres, Crespo Brú y otros (hasta veinte, que dice el citado periódico) se propone, según manifiestan estos señores, rectificar el que le remití y tuvo V. la bondad de publicar en el discreto diario que tan acertadamente dirige, con fecha 2 del corriente, reclama de mi parte añadir otro poco á aquel *algo* que escribí, y le ruego en acendrado lo acoja en las columnas de su ilustrada publicación.

Con permiso de aquellos señores comunicantes voy á tomarles... (no se alarmen, y den pase por favor á esta atrevida frase) su aludido comunicado por el párrafo final, por que habiendo creído notar en él algo así como de querer imponerme silencio, estoy impaciente por decirles que no me hallo dispuesto á darles ese gusto. Dicho lo cual, seguiré el orden debido.

¡Mal haya mi mano pecadora que, atrevida, osé escribir aquellos adjetivos de *enrevesado, turbio, pretencioso, falso*, aplicándolos al tan derecho, claro, humilde y cierto comunicado de los señores Crespo Brú y consortes, que vió la luz pública en el número 735 de *La Restauración*! Ellos, sin duda, han dado lugar á que la *masa* inspiradora de mis contrincantes se haya irritado y producido la rectificación que tan confundido me ha puesto. Mucho parece que picaron.

Nada menos que cuatro párrafos seguidos de fina sátira hace la *masa* que me dediquen los *dies pares* de correligionarios que (bajo la fé de *La Restauración*) firman dicha rectificación.

¡Qué guasones! Tanta prosa para decirme que no sé escribir. Eso bien lo vé todo el que lee, y á nadie debe extrañar *por que no estoy en costumbre*, y además este «Otro Perez» no tiene título académico ni otros motivos para hacerlo mejor. Buenos ó malos allá van sus escritos, de balde. Otros, los venden.

Pero en fin, si gran falta cometí, buenos azotes me cuesta.

No me enfado por ello y deseo que sigamos siendo amigos. Mas como dice una máxima que cuanto más amigos más claros, me propongo ser con los señores comunicantes muy explícito.

Conste, pues, que por temor á los azotes, ni me arrepiento ni me enmiendo.

¡Por qué arrepentirme de haber dicho que aquel comunicado es *enrevesado y turbio* si tiene, entre otros, un párrafo que comienza «Mal empieza...» que cualquiera menos comedido que yá hubiera podido decir que era un acertijo ó un *galimatias*? Por que, francamente, lo que es el tal párrafo, mal empieza, mal promedia y mal termina.

Hagamos ahora un ojeo en el segundo comunicado. (En el de los 10 pares de firmantes, para entendernos.) Dicen estos que, el Sr. Crespo no es quien ni jamás se consideró investido de facultades para pedir patentes de moralidad. ¡Noticia fresca! Si ya sabemos todos por acá que D. Paco no sirve para desempeño de ese *negociado*.

Después, los mismos Sres. comunicantes, me preguntan si he sido autorizado por don Telesforo Gonzalez, para lanzar anatemas en su nombre; que me han atribuciones que exigen un poder especial, etc., etc. Pero hombre ¡qué entendederas tienen estos señores! Yo hice por mi sola cuenta apreciaciones, y las mantengo. ¿Qué poder ha de necesitar nadie para afirmar que un político tan respetable, correcto y serio, como lo es el Diputado á Cortes D. Telesforo Gonzalez Vazquez, no quiera contactos ni relaciones con personas que no le son adictas y leales que le perturban á diario la marcha política de su distrito?

Nada; lo dicho. Son Vds. muy habilidosos. Ya saben Vds. nadar y guardar la ropa.

Para rechazar mi aseveración de que el voto del Sr. Calbache (que no es, ó no debe ser concejal, sigo afirmando, lo hubiese citado ó no el Sr. Soto) fué el que decidió en favor del Sr. Crespo la elección de Alcalde, dicen los comunicantes todo aquello de doble golpe de vista, inspiración sobrehumana etc. ¡Qué cosas les hacen firmar á los señores comunicantes! Y qué flaca tienen esa potencia del alma que se llama memoria.

Recuerden que llegaron en grupo al Ayuntamiento los nueve concejales que votaron al Sr. Crespo Bru (este se votó á sí mismo) y que, por capricho quizás, pues yo no debo suponer que fuera por desconfianza, llevaban las papeletas dobladas en forma de pajarita y que, debido á esta caprichosa forma, todos los que asistimos al escrutinio al mismo tiempo que se efectuaba la elección, dando aquel por último el resultado sabido de antemano, ó sea que el Sr. Crespo salió elegido por 9 votos correspondientes al mismo número de papeletas—pajaritas que él y sus 8 amigos depositaron en la urna.

Para ver eso no se necesita doble vista, sino sencilla, y menos. Me atrevería á asegurar que el concejal Sr. Rubi que no la tiene muy completa, se dió cuenta exacta de lo que dejó relatado.

Otros dicen: Que tienen mucho que agradecerle á D. Francisco Crespo los amigos del Sr. Soto, cuando no se promovió una cuestión de orden público (¡Jesus qué miedo!) el día aquel en que tuvo lugar la sesión de Ayuntamiento para elegir Alcalde.

No, señores, no. La cosa no tuvo la importancia que ustedes le dan. Se redujo á que el Sr. Rubi de Vargas había puesto palabra de asistir á una conferencia; que tardaba, porque sin duda no había terminado los quehaceres de su cargo de sacristán y fué á llamarle á la Iglesia el hermano del señor Soto, el cual, algo vivo de genio y queriendo cumplir mejor el encargo que se le dió, y cansado además de esperar, dijo en la puerta de la Iglesia á dos amigos suyos, que son políticos del Sr. Crespo, que no se iría de allí sin llevarse al Sr. Rubi. Por cierto que no lo consiguió, pues dicho señor Rubi olvidado tal vez de la promesa que hiciera salió por otra puerta de la Iglesia y todavía lo están esperando.

Bien cumplen los señores comunicantes el deber que tienen de defender á su jefe señor Navia. Mas lo presentan muy por encima y á la altura que no alcanzan á herirle las poco intencionadas frases de mi deficiente cacumen, y como mantenedor de la moralidad y buena administración de esta villa, reclaman para él el respeto de todos cuantos inspiran sus actos en la más escrupulosa rectitud.

¡Oh, qué *rectu*, que *mural* y que *elevadu* es tal señor! Mas hay quien dice, que es, que el diablo harto de carne se ha metido á fraile. ¡Guarda Pablo!

En cuanto á que por amigos del Sr. Soto se ofreciera dinero por el voto á algún que otro concejal, (partidarios de Crespo deberian ser) solo debo decir que no quiero creerlo, en honor de ellos, porque su respetabilidad les tiene á salvo de esas tentaciones. Mas si ellos se empeñan en que parezca que han sido solicitados como *mercancías*, queden en buen hora en tal calidad.

De lo que se refiere al Alcalde accidental Sr. Segado, nada más á lo que dije he de añadir. Respetos que corresponden á toda persona bien medida me lo impiden.

Para concluir: Me han dicho que los escritos de los señores comunicantes los traza una mano harto ducha en estas lides y muy temible. Al averiguarlo he dicho para mi capote como el loco de Córdoba: ¡Guarda, Perez, que es podenco! Y ya me tienen ustedes decidido á no escribir una sílaba más aunque me digan perro judío y así llovieran capuchinos de bronce.

Otro Perez.

Adra 7 de Febrero de 1897.

OPINIONES

Las reformas antillanas.

Como tanto viene hablándose estos últimos días con respecto á la opinión emitida por el Sr. Romero Robledo, acerca de las reformas políticas y administrativas acordadas para la Gran Antilla, creemos de oportunidad publicar las declaraciones de aquel ilustre hombre público, y que dicen así:

«Reconozco que el problema de las reformas antillanas es uno de los más graves y de mayor trascendencia que han podido agitarse en la esfera de nuestra historia política contemporánea, y debo hacer constar, que no he prestado colaboración de ningún género al proyecto que acaba de publicarse, y al que el Sr. Cánovas ha llevado todos sus buenos deseos, desarrollando su pensamiento con iniciativas propias, desenvueltas, ayudado por un profundo espíritu de observación, conociendo juicios ó opiniones de otros, si no para ajustarse á ellos, para no ignorar el modo de pensar de los que han venido manteniendo distintos puntos de vista en tan trascendental asunto.

«Respecto á mí, el Sr. Cánovas del Castillo, dispensándome un acto de atención que le agradezco, se ha limitado á darme á conocer las bases reformista, después de tenerlas redactadas, oyendo de mis labios algunas observaciones, que no han tenido fortuna, en los puntos más capitales.

«Yo mantengo mi criterio de que la guerra solo puede combatirse con las armas, y creo que estas reformas —y no éstas precisamente, sino las más ideales—no arrancarán un solo insurrecto de la manigua.

«Hasta tal punto tengo este convencimiento, que del mismo modo que se d

(1) Ó se nomina.

A LOS COLEGIOS

de la capital y pueblos, se ofrece sin pretensiones, un recomendado profesor de primera y segunda enseñanza, con mucha práctica en España y América.
En esta imprenta darán razón.

OBRAS DEL PUERTO

Por fin se ha reunido esta tarde la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Comandante de Marina, Lopez Sanchez, Gay, Molini, Verdejo, Gimenez Ramirez, Torres Hoyos, Roda y Ulibarri.
Se acuerda sacar a subasta la impresión de la Memoria de la Junta, por el tipo de 700 pesetas.

El Gobernador se queja de la deficiencia con que ha procedido la Junta en el nombramiento de personal, toda vez que según el art. 47 del Reglamento deben nombrarse los empleados previo concurso.

Se acuerda abrir concurso por diez días tanto para los empleados administrativos como para los técnicos.
El Sr. Molini dice que ese concurso debe referirse a los empleados administrativos, toda vez que para los facultativos solo corresponde la propuesta al director.

El Sr. Verdejo no se conforma por creer que de ese modo se correría el riesgo de que el ingeniero jefe no propusiera a la junta a todos los que concurren.

El Sr. Gobernador explica el alcance del artículo 43 que dice que los empleados facultativos que ha de proponer el Ingeniero jefe no son más que los ayudantes; pero los restantes empleados quedarán sujetos al concurso.

Sobre este punto, se suscita un animado debate.

El Sr. Gimenez Ramirez, pide se dé cuenta por el Secretario de quienes son los empleados que no asisten a la oficina, con el objeto de declararlos cesantes en el acto.

El Sr. Gobernador se opone y dice que eso será de la atribución de la comisión que se nombre.

El Sr. Verdejo, pide se declare la sesión secreta, a fin de que sea la Junta quien declare quienes deben quedar interinamente.

El Comandante de Marina pide que no se quite a los empleados hasta que se acuerde al número que debe quedar.

El Sr. Gobernador dice que eso sería declarar que el número que existe es el que hace falta, y como él entiende que esto no debe ser pide se declare por los Jefes de oficinas que empleados hacen falta.

Vuelve a enredarse la discusión y el Gobernador corta el debate suspendiendo el acto para ponerse de acuerdo con respecto al nombramiento de la Comisión.

Se hacen muchos y variados comentarios respecto al acto realizado esta tarde en la Junta.

Todos convienen en que eso del concurso no es otra cosa que pura añagaza, pretexto para declarar cesante a algunos empleados, no atreviéndose a hacerlo de una manera discreta.

Reanudada la sesión el Presidente propone para que formen la comisión a los señores Presidente de la Diputación, Alcalde y Secretario general.

Ahora, dice el Gobernador, solo falta que esta Comisión nos diga quienes son los empleados que han de quedar con el carácter de interinos hasta que se celebre el concurso, para lo cual se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudados los trabajos el Sr. Secretario, leyó la relación siguiente:

- D. Francisco García Muñoz.
- D. Antonio Valverde García.
- D. Francisco Roman Orozco.
- D. Ramon Duimovich.
- D. Raimundo García.
- D. Francisco Palomino.
- D. Fernando Romero.

Cuyos señores son declarados cesantes.

El Sr. Verdejo ruega al Sr. Molini manifieste que hay respecto a ataques en el puerto, y el Sr. Molini manifiesta que dentro de unos días se recibirá de Madrid el proyecto que tiene hecho para un cuarto ataque.

El Sr. Roda, dice, que es una vergüenza lo que ocurre en el Puerto con motivo de la falta de luz, origen de muchos delitos.

El Sr. Lopez promete como Alcalde, procurar que se provean los aparatos de luz.

El Sr. Molini dice que la Dirección general de Obras públicas tiene ordenado al Ingeniero Jefe de esta provincia la recepción de 200 metros lineales del dique de Poniente, y se acuerda nombrar a los señores Verdejo y Ulibarri para que representen a la Junta en ese acto.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

En la taquilla del referido teatro queda abierto el abono para 15 representaciones.

Denuncia.

El último número de nuestro colega local *El Noticiero* ha sido denunciado. De todas veras lamentamos el percance y deseamos que la denuncia no tenga fatales consecuencias.

Requisitoria.

El Juzgado de Instrucción requiere a D. Enrique Lopez de la Camara, ex-comerciante de esta capital, y cuyo paradero se ignora a fin de que se persone en la causa que se sigue contra los Ayuntamientos de Almería sobre cesión y venta de varios terrenos procedentes del derribo de las murallas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

MIERCOLES.—Santos Amancio y Jacinto mrs Guillermo dnque y erm. y Sta. Escolástica.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas.

SIERVAS DE MARIA.—Ultimo dia de novena a las 5 y media de la tarde, en la que predicará el Rvmo. é Itlmo. Sr. Obispo, cantándose las célebres coplas, composición del laureado compositor D. Juan Dominguez; estando expuesta S. D. M.

En todas las Iglesias Misa mayor a las 8, a la oración Santo Rosario con Salve y Letania cantadas.

Misas de comunión en todas las comunidades a la hora de costumbre.

Observaciones metereológicas.

Barómetro reducido a cero 771'7
Termómetro seco 16'2
Id. húmedo 14'0
Viento S. O. flojo.
Mar, llana.
Cielo niebla.

Movimiento de población.

Nacidos.

Antonia Sanchez Hernandez. Maria Borbaran Berenguel, Isabel Barcazar Torres, Julia Alvarado Pallá, Carmen Carmona Santedo y Simón Martinez Ortega.

Defunciones.

Luisa Cazorla Góngora, José Linares Vicente, Carmen Ardilla Manzano, Juan Cervantes Mayor y Micaela Yebra Rosas.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Vapor «Cabo Roca», con mercancías, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Cabo Roca», con carga general, para Málaga.

Vapor Ingés «Merthyz», con mineral de hierro, para Maripor.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomás Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

INFORMACIÓN LOCAL.

Importante cura.

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO Y VIENTRE.—Declaro que padece por espacio de cuatro meses del estómago y de estreñimiento tan penables que me quitaba toda la felicidad de vivir: después que tomé las píldoras del doctor Hesznelmann, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—*Adolfo Gruner.*—(Firma reconocida.)
Precio del frasco: 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Ensayos.

Dícese que la Compañía Arrendataria, piensa hacer algunas experiencias en diferentes puntos de la Península, que por sus condiciones de suelo y clima se cree que ofrecen mejores condiciones para el cultivo del tabaco.

Escuela de agricultura.

El Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza, tratan de organizar una escuela practica de agricultura, verdadero plantel de trabajadores agrícolas.

En Almería debería hacerse otro tanto, y tocaríamos pronto un brillante resultado.

Un libro.

El Suero antidiftérico y la Clínica Racional por el Dr. D. Ezequiel Sanchez, médico de las facultades de París, Madrid y Argel.

Con este titulo acaba de publicar la casa editorial de Góngora un libro de actualidad, llamado a tener un éxito legítimo, pues su autor aporta datos y testimonios valiosísimos en apoyo de la eficacia del suero antidiftérico.

La obra está escrita en forma que tanto los médicos como los profanos puedan retirar de ella un provecho real.

El tratamiento de la difteria está trazado de mano maestra, y los medicos prácticos, encontrarán en dicho libro el modo de evitar los escollos con que de continuo se tropieza en el diagnóstico clínico diferencial de esa terrible enfermedad, cuando el diagnóstico bacteriológico no sea posible por una circunstancia ó por otra.

Véndese al precio de 2 pesetas en las principales librerías de España.

Relación de los soldados de esta provincia fallecidos en Cuba.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, llegado hoy a esta capital, publica una relación de las bajas ocurridas, por fallecimiento en el ejército de Cuba, durante el mes de Septiembre último.

La provincia de Almería tiene que lamentar las defunciones siguientes: Almería, Antonio Salinas Salinas. Adra, José Peña Salmerón. Berja, Sebastian Tristan Garcia y Juan Larios Lopez.

Roquetas, Cristóbal Benavente Navarro.

Canjajar, Antonio Aguirre Carretero.

Sorbas, Diego Haro Herrera.

Se le saluda.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo semanario local *La Republica Española*, que como tenemos anunciado viene a defender la formación de un partido único.

Escusamos decir que el primer número del citado periódico es una gallarda muestra de los talentos literarios de sus redactores.

Sea bien venido el colega, y cuente con nuestra sincera amistad.

Funerarias.

Mañana a las 10 tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, solemnes honras fúnebres en memoria de la señora Doña Angela Vidal de Sagasta.

Dicho acto religioso será costeado por el partido liberal de Almería, que dá con ello una respetuosa prueba de cariño a su ilustre jefe.

Al Sr. Alcalde.

Varios vecinos de la Alameda nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, respecto al asedio de que son objeto por parte de un alubión de pobres, que con ademanes descompuestos y frases groseras demandan limosna.

Un día y otro venimos clamando porque se corte este abuso; pero en nuestras palabras se estrellan contra la indiferencia de quien está llamado a escucharnos.

Lograremos que el Sr. Lopez se dé por enterado y haga algo en favor del vecindario?

Caso raro.

En la sala de San Rafael de este Hospital, se encuentra un hombre enfermo, que no habla ni responde a nada de cuanto se le pregunta.

A fuerza de mucha insistencia se ha logrado saber que se llama Cayetano Lopez Lázaro, y que es natural de Alhama.

El Director del Establecimiento, Sr. Domenech, ha dirigido una comunicación al Alcalde de dicho pueblo, a fin de averiguar algunas circunstancias respecto al expresado sujeto.

Fiel Contraste.

De conformidad con lo que dispone el artículo 63 del Reglamento de ocho de Julio de 1892, el Sr. Gobernador civil ha acordado que el Fiel-Contraste de esta provincia, verifique la comprobación ordinaria de pesas y medidas en los días 12 y 13 del corriente mes en Berja y su partido, haciendo igual operación los días 20 y 21 en Gergal y los días 12 y 13 del próximo mes de Marzo en Purchena.

No lo sabemos.

Por casi todos los periódicos, circula la noticia de que en esta capital ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

El hecho, que nosotros sepamos, no es cierto.

Limpieza.

Esperamos que por quien corresponda, se limpie con la mayor frecuencia posible el tinglado que sirve de parada a los coches de punto en la Puerta de Purchena.

Es una medida de higiene que consideramos necesaria.

Real orden.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R.O. previniendo a los agentes de seguridad que no se proceda a la captura de ningún súbdito extranjero, sin previa orden de aquel ministerio.

Cuando los consules de los respectivos países reclamen este servicio, debe indicarseles se dirijan al representante de su país, acreditado en la corte.

El tabaco.

Como hemos dicho repetidas veces la región andaluza trabaja activamente para obtener la concesión del libre cultivo del tabaco; Málaga, sobre todo, no descansa por aquello de que *pobre porfiado saca mendrugo.*

En cambio, en Almería todo es quietud; nadie se agita; cualquiera diría al ver la indiferencia con que se mira esta importantísima cuestión, que vivimos en el mejor de los mundos, pleoricos de vida y con una agricultura floreciente; y, sin embargo, todas las sementas emigran a la Argelia francesa multitud de labradores, ahuyentados por el hambre y perseguidos por el fisco que les exigen contribuciones enormes en discordancia con la escasa producción de las tierras.

¿Sirven para esto las Cámaras de comercio y Agricultura?

La pereza es el primer escalón para la miseria, y esta desventurada provincia no podrá redimirse en tanto no ponga todos sus miembros en actividad.

Un amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Adra, D. Aureliano Valenzuela, que ha venido a esta capital al despacho de asuntos particulares.

Importante cura.

POR LA VERDAD.—Certifico que por muchos años estuve padeciendo de desarrreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las píldoras *antidispépticas del doctor Heinszelman* me curé en muy corto tiempo.—*Pietro G. Erdoizo* (Firma reconocida)

Precio del frasco 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Buen viaje.

Ayer marchó, con dirección a Sevilla el ilustrado Capitan de Ingenieros, D. Mariano Golis Gomez, comisionado para dirigir las obras que han de realizarse en el Cuartel de la Misericordia de esta capital.

El Sr. Golis regresará a esta tan pronto se comiencen las referidas obras.

Banquete.

La Junta organizadora del banquete que ha de celebrarse el próximo día 11 en el Hotel de Londres, nos ruega hagamos público, que en vista de la imposibilidad de servir todos los pedidos que se hacen, hoy quedará cerrado el plazo para adquirir las tarjetas de inscripción.

Teatro de Novedades.

El próximo sábado comenzará a actuar en *Novedades* la compañía cómicodramática que dirige el conocido actor D. José Triviño, y en la que figura la primera actriz Doña Dolores Estrada.

La expresada compañía hará su debut con el estreno del aplaudido drama en tres actos de los Sres. Guimerá y Echegaray, *Tierra Baja.*

en pleno Congreso que las reformas de Maura no produjeron la guerra, sino que sirvieron de pretexto a una política, según mi creencia, funesta, hoy opaca, que estas reformas no han de producir la paz.

Aun le queda al presidente del Consejo una obra más importante que la de redactar el proyecto, y es la de dirigir la aplicación de las bases.

Si llega el día y no se aplican con espíritu recto, amplio tacto, imparcialidad y delicadeza, no se habrá conseguido más que una tregua y las consecuencias serán peores, viniendo más imponente que ahora el problema de la guerra.

Acerca de las reformas publicadas no puede ligeramente formularse juicios, ni el mio importa en estos momentos. Lo único a que estoy resuelto firmemente es a continuar cumpliendo mis deberes en la forma que el honor de mis creencias y mi dignidad personal me lo permitan.

En la línea de conducta que he de seguir procuraré conciliar con el cumplimiento de mis deberes mi respetuosa adhesión al jefe del gobierno, mis obligaciones de hombre de partido y mi amor al bien de la patria.

EL MANICOMIO.

Lista de los suscriptores que han hecho efectivos sus cuotas, cuyo total ha ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España,

	Pesetas.
Suma anterior.	48,260
D. Francisco Sanchez Fortunato.	250
Basilio Agustín Dávila.	100
Guillermo Luidsay.	100
Guillermo Massa.	100
Juan Alonso.	100

Pesetas. 48,910

Tambien han ingresado.

Ayuntamiento de Suffi.	100
Idem de Somoutin.	75

Total ingresado en el Banco. 49,085

Recaudado hasta hoy en la Secretaría de Cámara de este Obispado. 1,970'50

Almería 9 de Febrero de 1897.

CIRCO GALLISTICO

Calle de Alfareros.

Quimeras del Domingo 7 de Febrero.

Por causas ajenas a la voluntad del dueño de dos pollos, procedentes de Cucvas, no han podido verificarse hoy las dos riñas de desafío que tenían proyectadas; y en su lugar se han concertado y reñido las siguientes parejas:

1.ª Un pollo retinto, de José Madrid, de 3-8, pesa 17, y otro jabado de 3-7, pesa 17, de Damian; ganando éste las 20 pesetas que fué la puesta.

2.ª Vuelve Damian con un pollo retinto de 3-12 1/2, pesa 18, y Salute conjunto giro de 3-14, pesa 18, jugándose 15 pesetas, que fueron tablas;

Ya despedidos y casi desalojado el local, hubimos de colocarnos nuevamente y presanciar la tercera.

Trae Leando una jaca colorada de 3-15, y con armadura en una pata, y Perico una jaca de 4-1 1/2, que ganó a su contraria las 10 pesetas apostadas por declararlo huído.

Resumen.

Las quimeras primera y segunda muy buenas; la tercera muy mala.

Tenemos que lamentar ciertas discusiones que se suscitan durante algunas riñas y en evitación de las mismas copiamos los artículos 25 y 37 del Reglamento gallístico, que dicen así:

Art. 25. Las comprobaciones se harán únicamente por los peritos, sin que otro alguno, ni aun los dueños, toquen a los gallos. Uno de los peritos será el encargado de contar el tiempo que trascurra é indicarlo cuando haya tocado a su término, sin que sea permitido a ninguno de los concurrentes, que quiera llevar a la vez la cuenta, tomar públicamente parte en este procedimiento.

Art. 37. Todo caso imprevisto que ocurra en las quimeras, será resuelto por el Presidente, a cuya decisión habrán de sujetarse necesariamente los gallos, y como se supone que todo esto deberá hacerse de acuerdo con la autoridad, ésta se servirá disponer se lleve a efecto su decisión.

Desearo la mayor cordialidad entre los gallos y aficionados, se despide hasta el domingo

Pico T. A.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	OFICINAS.
Almería un mes. 1'50 pesetas	En 1.ª plana, la línea. 40 céntimos	En 1.ª plana. 12'50 pesetas	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11
Fuera de la capital, trimestre. 5	» 2.ª id. 30 »	» 2.ª id. 7'50 »	No se devuelven los originales.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. 30	» 3.ª id. 40 »	» 3.ª id. 7'50 »	
Extranjero: un año. 40	» 4.ª id. 6 »	» 4.ª id. 4 »	
Filipinas y Fernando Poo, un año. 6 pesos oro			

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY,

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar e higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

El Japon.

5 REALS.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanera, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

DIAZ Y BARROS.

Gran Hotel Londres.

Director y propietario

DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS, DE

José Martínez

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndices con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para archivos eclesiásticos Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.